

Constitucionalista

Recordemos que él, primero, se había incorporado al Ejército Constitucionalista, cuyo objetivo era entregar la presidencia a quien le correspondía legalmente: el doctor Juan B. Sacasa, sucesor constitucional de Carlos J. Solórzano, electos ambos en 1924. Pero su concepto de constitucionalidad no se quedó en esa entrega del gobierno, de acuerdo a la voluntad popular, sino que implicaba la defensa de la soberanía patria.

De hecho, sus enemigos conservadores —quienes habían roto la constitucionalidad con un golpe de estado— eran los responsables de la entrega del país al imperialismo, del estado de intervención permanente y de las invasiones militares de 1912 y 1926. Al luchar contra ellos, por tanto, defendía la voluntad soberana de Nicaragua.

La constitucionalidad se encuentra insistentemente en muchos documentos de Sandino. En su primer manifiesto, ya vendido el jefe del Ejército Constitucionalista José María Moncada al invasor, sostiene el primero de julio de 1927 que «*la revolución liberal está en pie*»⁵⁵; y en su comunicado escrito diecisiete días más tarde, a raíz de la batalla de Ocotál, afirma que el primer motivo de esa acción fue demostrar «*que es fuerza organizada la que permanece protestando y defendiendo los derechos constitucionales del doctor Sacasa...*»⁵⁶. Derechos Constitucionales: he aquí expresado el sentido legal, inherente al principio de constitucionalidad, que preocupó a Sandino a lo largo de su resistencia nacionalista. Y que tuvo su manifestación más elocuente en su deseo, antes de firmar los convenios de paz el 2 de febrero de 1933, de que el Congreso Nacional decretase «*extraer de los archivos nacionales e incendiar todos los documentos en que califique de bandolerismo la actitud patriótica de nuestro ejército*» y se declarase legal, solemnemente, «*la actitud que asumió el suscrito y su ejército, el 4 de mayo de 1927...*»⁵⁷.

Autonomista

Otro rasgo del nacionalismo de Sandino, igualmente o más importante, es el de *autonomía*. Si para él la intervención engendraba la inconstitucionalidad, también impedía la existencia propia, soberana, autónoma de la nación. Con este concepto, menos teórico que el de constitucionalidad, captaba la esencia de la soberanía nacional. De ahí que lo aplicase, como adjetivo preciso e insustituible, a su antecesor de 1912 (el *autonomista* nicaragüense general Benjamín Zeledón) y que lo eligiese para designar el partido que estaba destinado a fundar: el *Autonomista*. Autonomismo y autonomistas equivalían a sandinismo y sandinistas.

Popular

Ahora bien, estos elementos respondían al desarrollo capitalista de Nicaragua, impulsado por la fracción liberal cafetalera que operaba en torno de Zelaya y cuya ideología terminó de fortalecer la incipiente conciencia nacional surgida en la segunda

⁵⁵ SELSER II, pág. 227.

⁵⁶ SOMOZA, pág. 56.

⁵⁷ SOMOZA, pág. 241.

mitad del siglo XIX. Además de este factor endógeno, otro exógeno —la expansión del capital monopolista de los Estados Unidos y su protección estratégica en Nicaragua— determinó el fortalecimiento de esa conciencia. Más exactamente: con las invasiones militares al país, el imperialismo «se expuso a desencadenar un potencial de resistencia nacional que estaba contenido en la misma incorporación de Nicaragua al desarrollo del sistema capitalista mundial»⁵⁸. Con todo, el nacionalismo de Sandino —conformado por los elementos anteriores— se vinculaba a la fracción liberal que, con indudable apoyo popular, desempeñó un papel revolucionario como clase durante la guerra civil de 1926. Pero, con el pacto Stimson-Moncada el 4 de mayo de 1927, abandonaría para siempre ese papel.

Entonces, el derecho a la nacionalidad comenzó a ser patrimonio del pueblo, de sectores no contaminados con el entreguismo de la oligarquía conservadora y la burguesía liberal; el nacionalismo de Sandino, en nombre de intereses populares y medios, superaría su origen de clase y se concebiría desde esas bases sociales, únicas capaces de representar auténticamente a Nicaragua como nación. Por ello, la persona de Sandino encarnaba tanto los ideales reivindicativos de carácter social y económico como los patrióticos. Y es que la patria, para los grupos dominantes citados, no existía durante la resistencia sandinista en su dimensión nacional, de soberanía y autodeterminación, resultando una realidad ajena a sus intereses. Sergio Ramírez ha explicado que este fenómeno fue particular del país porque el nacionalismo, en las restantes sociedades latinoamericanas, se dio como uno de los valores ideológicos de sus burguesías⁵⁹. Por consiguiente, el pueblo nicaragüense —o algunos de sus sectores representativos—, sostuvo el nacionalismo con el significativo lema de «Patria y Libertad». Se trataba, en fin, de un nacionalismo popular.

Salomón de la Selva, partidario político de la expresión militar de ese pueblo —el *Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua*— comprendió lúcidamente, a un año de la resistencia nacionalista de Sandino al mando de ese Ejército, la posición de los grupos dominantes liberoconservadores, identificados en el agradecimiento y ponderación de la tutela extranjera. En efecto: poco antes de las elecciones de octubre de 1928, el referido intelectual advertía:

«En Nicaragua hay dos partidos efectivos. El uno cuya divisa es rojinegra, la que ondea en los campamentos del general Sandino, y cuyos principios son antiimperialistas bien definidos. El otro partido es aquel cuya divisa es rojiverde, la de los políticos, cuyos principios son de oposición al pueblo y obediencia servil al amo extranjero.

Acordémonos cuando había Partido Liberal en Nicaragua, no hace mucho, cómo en la heroica León, el partido estaba dividido en argüellistas y sacasistas. En igual forma, el partido rojiverde, el partido yanquista, el partido de Wall Street, está ahora dividido en bernardistas y moncadistas.

Pero forma una sola falange que se mantiene de rodillas ante el yanqui. Bernardistas y moncadistas son iguales: para los dos bandos del partido rojiverde hay un solo Dios verdadero, que está en Washington, al cual le ofrecen todo: banco, ferrocarril, aduanas, rentas internas, cuanto hay, inclusive el honor, la soberanía y la libertad de la patria...

⁵⁸ Equipo interdisciplinario latinoamericano: *Teoría y práctica revolucionarias en Nicaragua*, op. cit.

⁵⁹ SERGIO RAMÍREZ: «Sandino: clase e ideología», en *Sandinismo siempre* (León, Editorial Universitaria, 1981, pág. 57).

Los dos bandos del partido rojiverde se disputan una sola cosa: la presidencia, la dirección del partido, como en 1924 los dos bandos del liberalismo, siendo ambos, tanto argüellistas como sacasistas, liberales en el fondo.

Así son ahora, en el fondo, miembros del mismo partido yanquista, los bernardistas y moncadistas.

Contra ese partido rojiverde lucha con heroica tenacidad el invicto campeón de Nicaragua con su divisa rojinegra»⁶⁰.

Armado

De ahí que el nacionalismo popular consistía el elemento definitorio del sandinismo en la perspectiva nacional. Mas, también, era de carácter armado. ¿Por qué? Para expulsar primero a las fuerzas interventoras y tomar el poder después. Resuelto el primer paso a finales de 1932, Sandino comenzó a acumular fuerzas políticas para conseguir el segundo; pero no pudo: la Guardia Nacional —creada por los interventores— se lo impidió.

Sin embargo, su línea ya estaba trazada para continuarse en el futuro, siendo el nacionalismo armado una de sus herencias. Así lo entendió José Coronel Urtecho en la misma fecha que Salomón de la Selva, aludiendo a los partidos conservador y liberal: «... aún contando con el apoyo extranjero, aún aplastando a las armas rebeldes con las armas extranjeras, el sandinismo que no es otra cosa que el nacionalismo revolucionario, no desaparecerá de Nicaragua»⁶¹. *Nacionalismo revolucionario* llamaba este escritor, con acierto, al nacionalismo armado de Sandino, el cual no desaparecería porque su gestor acertó en concebir la militarización ciudadana, popular, previa a la construcción de una patria libre. «*La libertad* —decía—, *no se conquista con flores sino a balazos*»⁶². Asimismo, aclaraba refiriéndose a sus hombres: «... nosotros no somos militares. Somos del pueblo, somos ciudadanos armados»⁶³.

VII. Hacia la redención de los oprimidos

Desde el principio de su lucha, Sandino resumió en una sola frase todo su programa. «*Juro ante la Patria y ante la Historia* —escribió el primero de julio de 1927— *que mi espada defenderá el decoro nacional y que será redención para los oprimidos*»⁶⁴. Había, pues, dos aspectos fundamentales —bien definidos— en ese manifiesto con que su autor surgía en el panorama político de Nicaragua, encabezando la resistencia contra la ocupación militar norteamericana: *la dignidad y soberanía nacionales* —defendidas con

⁶⁰ SALOMÓN DE LA SELVA: «Las dos Nicaraguas», en *La Tribuna*, Managua, finales de 1928; fotocopia suministrada por Yina de la Selva, vda. de Sacasa. Se ha reproducido en «La Intervención Norteamericana en Nicaragua y el General Sandino», op. cit. en la nota 29.

⁶¹ JOSÉ CORONEL URTECHO: «Reflexiones sobre el último manifiesto de Sandino», en *El Diario Nicaragüense*. Granada, 2 de marzo 1932.

⁶² AUGUSTO C. SANDINO: «Manifiesto a los capitalistas de Jinotega, Matagalpa, Estelí y Ocotal», en SOMOZA, pág. 281.

⁶³ BELASTEGUIGOITIA, pág. 180.

⁶⁴ SELSER II, pág. 227.